

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.



15 cénts.

15 cénts.

DIRECCIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 71

Viernes 5 de Febrero de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Jose num. 20

Número suelta.



La Excma.

SRA. DOÑA ANGELA VIDAL DE SAGASTA

Falleció en Madrid el día 3 de Febrero de 1897.

La Redacción de **EL LIBERAL DE TENERIFE**

Asociada al dolor que sufre el ilustre Jefe del partido liberal, Excmo. Sr. Don Práxedes M. Sagasta, por la pérdida de su eximia esposa, ruega encarecidamente á sus amigos y correligionarios se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

NEGROLOGIA

Ayer, como verían nuestros lectores, nos participó la Agencia Mencheta la triste noticia del fallecimiento de la Excm. Sra. D.^a Angela Vidal, ocurrido en Madrid á las 12 y media de la tarde del día 3 de este mes.

Inmenso es el sentimiento que en estos momentos atribula al ilustre Jefe del partido liberal español, Excelentísimo Sr. D. Práxedes M. Sagasta, por la pérdida de su señora Esposa; grande será el pesar que sienta el caudillo de las libertades patrias, al no encontrar en su hogar el consuelo que presta la esposa cariñosa, para mitigar las fatigas que produce la lucha por los negocios públicos, y triste ha de ser para el veterano paladin de la democracia, dentro de la Monarquía, el recuerdo de la que, con amoroso afecto, compartía con él sus triunfos y sus desdichas, por que victorias son las que ha alcanzado el Sr. Sagasta en los distintos periodos de su mando, y sufrimientos los que ha sentido y siente por los infortunios que agobian á España, su patria querida.

Pero sirva de lenitivo al sentimiento de nuestro Jefe, la parte activa que en él tomamos todos cuantos nos enorgullecemos de formar en las filas del partido que acaudilla, y reciba el mas sincero pésame por la desgracia que le affije, que le envia la Redaccion de EL LIBERAL DE TENERIFE.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Pérdida

Desde el mesón de la Cuesta hasta el kilómetro 3, se ha extraviado un rollo de documentos embueltos en un periódico, la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos en la imprenta de este periódico, además de gratificarla se le agradecerá.

Hermanitas de los pobres

Las Hermanitas de los pobres, respetable institucion que tiene por objeto albergar á los ancianos desvalidos de uno y otro sexo, mayores de 60 años, alimentarlos y asistirlos con solicitud, se han establecido en la vecina ciudad de la Laguna, siendo su superiora Sr. Isabel de S. José.

Cementerio

Dice nuestro colega *Aguere*, que en breve se abrirá un Cementerio en el Valle de Guerra, pago de la Laguna.

Este santo lugar se ha dispuesto para que aquel vecindario no tenga que acudir á la Laguna para enterrar sus cadáveres, recorriendo varios kilómetros, (pero....) y el nuevo Cementerio de esta capital, que es aun más urgente, por que en el que hoy tenemos apenas hay ya donde enterrar cadáveres, cuando lo habilita el Ayuntamiento?

Recompensas

La Asamblea Suprema de *La Cruz Roja*, ha expedido "Diploma de gratitud" á la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* de esta ciudad y á la Comision Central de dicha benemérita, Asociacion en Tenerife, por la cooperacion que han prestado para allegar fondos con destino á las necesidades de las guerras coloniales.

Turistas

Segun vemos en nuestro colega *Iriarte* en estos últimos dias ha aumentado considerablemente el número de extranjeros que se hospedan en el Gran Hotel Taoro y en los demás hoteles del Puerto de la Cruz.

Baile

Damos las gracias al Sr. Presidente de *Santa Cecilia* por la invitacion que nos ha enviado para el baile de disfraz que tendrá lugar mañana á la noche en los salones de aquella sociedad.

Durante la velada, que promete estar animada, se rifará entre las más caras un precioso reloj de oro con corante; una pulsera compuesta de seis anillos de plata y una polvera de cristal Bohemia.

Escuelas vacantes

La *Gaceta* del día 21 de enero pasado, publica las escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse por oposicion de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de 11 de diciembre ultimo.

Son las que siguen:

De niños. — Realejo-bajo, Agulo, Hermigua y Fasnía, dotadas con 825 pesetas.

De niñas. — Realejo bajo, Tanque, Telir, Hermigua, Agulo, S. Sebastian, Tuineje y Fasnía; dotadas con 825 pesetas.

El plazo para que los aspirantes presenten instancias solicitandopracticar los ejercicios de oposicion termina el 21 de este mes.

Sociedades

El *Circulo de la Union mercantil y agricola de Tenerife* ha nombrado su Junta de gobierno para el presente año en la forma siguiente.

Presidente.—D. Antonio Lecuona.
Vicepresidente.—D. Gregorio Rodriguez Dioniz.

Tesorero.—D. José Rodriguez Martel.
Contador.—D. Antonio J. Garcia.

Secretario.—D. Mario Arozena.
Vicesecretario.—D. Luis Alonso y Castro.

Vocales propietarios.—D. Aureliano Yanes, D. Manuel Quintero y D. Cristobal Beautell,

Vocales suplentes.—D. Juan Quintero Pérez, D. Manuel Gutierrez y D. Antonia G. Izquierdo.

Paseo

Por causa de la lluvia no tocó anoche la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución.

Alumnos aplicados

Los del Establecimiento de segunda enseñanza de esta capital, que en el presente mes ocupan el número 1 en sus respectivas asignaturas, por su aplicacion y comportamiento, son los que siguen:

Religion y Moral

D. Antonio Giralda y Pallés.

Latín y Castellano (1er. curso)

D. Abel Martín y Hernandez.

Latín y Castellano (2.º curso)

D. Alvaro Rodriguez y Lopez.

Retórica y Poética

D. Vicente Perez de Ayala.

Francés (1er. curso)

D. Enrique Carrasco y Garcia.

Francés (2.º curso)

D. Andres Padrón y Saavedra.

Geografía

D. Abel Martín y Hernandez.

Historia de España

D. Othoniel de Fuentes y Garcia.

Historia Universal

D. José La-Roche y Aguilar.

Psicología, Lógica y Etica

D. Felipe Poggi y Gonzalez.

Aritmética y Algebra

D. Alvaro Rodriguez y Lopez.

Geometria y Trigonometria

D. Vicente Pérez de Ayala.

Física y Química

D. Felipe Poggi y Gonzalez.

Historia Natural

D. Alberto Fumagallo y Medina.

Agricultura

D. José Perera y Ruiz.

Modas

El número primero de este año de *La Guirnalda* y *La Bordadora*, que se ha publicado, viene totalmente reformado: inserta según el sumario, además del pliego de dibujos, entre varias labores de adorno, el grabado de un modelo de pañuelo encage *Richelieu*, que reparte en la edicion de lujo, en cuya edicion se acompaña el pañuelo de tela batista dibujado y empezado á bordar con los materiales para concluirlo y una hoja al cromo como guia de los colores que se emplean.

Con la publicacion de esta edicion, se ha colocado el periódico á la altura, y aun supera á las publicaciones extranjeras de esta clase, y por ello felicitamos á la empresa y á su director D. Jaime Brugarolas, deseándole muchas prosperidades.

Al recomendar á nuestros lectores *La Guirnalda* y *La Bordadora*, les instamos para que si les conviene conocer dicha publicacion, pueden pedir un número de muestra, que la

administracion de Barcelona, Archs, 8, pral., los remite gratis á todos los que lo soliciten.

DESDE PINAR DEL RIO

Fragmento de una carta

¿Qué como fué? Te diré
Jnanilla lo que pasó
Pa que sepas como fué.
Estaba mi coroné
Con toa su plana mayó;
Cuando se le acerca un guia
Que lleva siempre consigo,
Y le dice:—«Sepa usia
Que es fácil que el enemigo
Caiga á las claras del día.»
Mi Coroné, que no pierde
La calma, dijo:—«Me alegro.
Y esa partida reveid...
¿Quien la manda?»
—Un negro.

—¿Un negro? ..
Pues lo voy á poné verde.
Está bien, no sigas má:
¡Muchachos! A merendá
Y luego á tomá un crujío,
Que mañana hay que atizá
Y conviene tener bifo.»

Aquella noche hubo alli
Jotas, bailes y fandangos,
Y á las seis... ú cosa asi
En las lomas de Rubi
Estaban los guachinangos.
Entonces, á una señá
Pa replegarse en guetillas,
Empezamos á avanzá
Sortándoles sin cesá
Pifiones y pelailas.

Yo no he visto unos fusiles
Hacer mas fuego en tres horas:
Sirvaban los proyectiles
Como las locomotoras
Que hay en los ferro-carriles.

Toos aquellos asesinos
Juyendo se defendían;
Y eran tantos los indinos,
Que de lejos parecian
Una banda de estorninos.
Mos mataron quince ó veinte
Jaciendo fuego alevoso,
Y entre ellos cayó un tiniente
Muy buen moso y muy valiente;
Mas valiente que buen moso.

Desplomarse en la cuneta
Aquel cuerpo sin aliento,
Y resoná la corneta
Pa cargá á la bayoneta,
Tó fué cosa de un momento.

¡Olé por mi Coroné!
Gritamos llenos de brios:
¡Ahora si que van á vél!
Mos los vamos á comé
A esos picaros judies!
Y ardiendo en venganza y guerra
Trepamos por una serra
Donde se tocan las nube,
Como el galgo trepa y sube,
Cuasi sin pisá la tierra.

Alli cayeron al suelo
Más de quinientos difuntos
Del coló del terciopelo,
Y yo ensarté á cuatro juntos
Como si fueran buñuelos.
Hubo atroz carniceria:
Horroroso fué el combate;
Toa la sangre que corria
Era de ellos, porque habia
Un lago de chocolate.

Después... ya debes sabé
Lo que sucedió después:
Juyeron los cobardones
Dándose con los talones
Donde te pués suponé

Cansados de peleá,
A la mañana siguiente
Regresamos á Piná
Pa dar cuenta al Generá
D: como estaba la gente;
Y su Excelencia llorando
Mos endiñó una oracion,
Y ofreció soltar un bando
Concediendo al Batallon
Corbata de San Fernando.

Lo cual, que meti la pata
Y se murieron de risa
Cuando dije, hablando en plata,
Que á mi, en vez de una corbata
Me hace farta una camisa.»

Conque ya sabe sentraña
Lo que pasa por aqui:
Huérfano y en tierra estraña,
Solo vivo para ti...
Y para servir á España.

Por la copia,
Manuel Grosso y Romero.
Cádiz 3 de Enero 1897.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 4—6 t.

Funerales

El entierro de la Sra. D.^a Angela Vidal, se verificó á las 3 de ésta tarde, y fué una solemne manifestacion de duelo por la extraordinaria concurrencia. Asistieron todos los jefes y prohombres de la política, muchos generales y diplomáticos.

Llevaba sesenta lujosas coronas y seguian al féretro trescientos coches.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 65'95.

Id. amortizable 78'15.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 82'00.

Acciones del Banco de España, 000'00.

CAMBIOS, dia 4

Londres, vista 31'30 por L.

Paris vista 24'30 por 100 P.

MENCHETA.

Madrid 4—8'15 n.

Pésames

El Sr. Sagasta ha recibido millares de telegramas de pésame no solo de España sino de las demás naciones, y de los jefes de Gobiernos extranjeros.

Cuba

En un potrero de la provincia de Puerto Principe ocurrió un encuentro del que resultaron los rebeldes destrozados, huyendo y dejando en el campo 37 cadáveres.

MENCHETA.

Madrid 4—9 n.

Cuba

Háblase en la Habana de que regresaran á la Península nuevos generales.

Telegramas particulares dicen que los rebeldes atacaron dos trenes y que tuvimos muertos y heridos.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forma á los artículos 31 de la Ley de Propiedad de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR

LA INSURRECCION DE CUBA

Tren asaltado

De Regla á Guanabacoa.—Una partida de plateados.—Robo á los viajeros.—10 oficiales secuestrados.—En libertad.—Uno asesinado.

Habana 18.

Hoy se ha facilitado á la prensa en el palacio de la capitania, el siguiente parte oficial:

El último tren de los treinta y siete que salen diariamente de Regla para Guanabacoa fué asaltado, á las diez y media de la noche del sábado 16, por una partida de plateados.

Estos robaron á los viajeros y se llevaron á diez oficiales que volvan de paseo.

Los pusieron mas tarde en libertad, excepto á uno de ellos, á quien dieron muerte.

Este era hijo del pais.

No consigna otros detalles el parte oficial.

Ayer y hoy hemos estado en Guanabacoa.

Telegrama Oficial

Tren asaltado.—Ultimos encuentros.

—21 insurrectos muertos.—Presentados.—Activa persecucion del enemigo.—Tropas de Pinar.

Habana 18.

Ultimo tren de 37 que van de Regla á Guanabacoa diariamente, fue asaltado partida plateados; robaron viajeros; guardia civil zona exterior persigue esta partida.

Diversos encuentros Pinar, Habana, Matanzas, Villas; enemigo tuvo 21 muertos, un prisionero; nosotros dos muertos, tres heridos, cogidos 38 caballos, armas, municiones y efectos.

Tres presentados Villas, cuatro Matanzas y uno Habana.

Sigue activa persecucion del enemigo; las columnas no descansan; tengo en la Habana y Matanzas doce batallones procedentes de Pinar, y se nota descomposicion en las partidas.—Weyler.

Explosion de dinamita

33 bajas en dos cañonazos.—El Centinela y el Relámpago.—Salida de Manzanillo.—En auxilio del fuerte de Guamo, atacado por los rebeldes.—Explosion en Mango.—El Relámpago á pique.—Ataque de los insurrectos.—Los muertos y heridos de ambos cañoneros.—Casi toda la tripulacion.—Regreso del Centinela, á Manzanillo.

Habana 19.

Se ha recibido del Departamento Oriental una noticia que ha producido penosa impresion.

Los rebeldes, que siguen empleando la dinamita, ya se han convencido de su impotencia con las armas, han echado á pique un cañonero, haciendo bastantes bajas en su tripulacion y en la de otro buque que iba á prestar el mismo servicio que el primero.

La dificultad en las comunicaciones ha sido causa de que la noticia de este hecho haya tardado dos dias en conocerse en la Habana.

He aqui los detalles del suceso.

Las autoridades de Manzanillo habian recibido noticias de que el importante fuerte de Guamo estaba sufriendo un tremendo ataque del enemigo.

Se veia comprometida la pequeña guarnicion que lo defendia.

Las municiones escaseaban.

Era menester acudir sin pérdida de momento en auxilio de la guarnicion del fuerte.

Las autoridades de Marina dispusieron que inmediatamente salieran los cañoneros Centinela y Relámpago contra las fuerzas insurrectas que atacaban el fuerte de Guamo.

En la noche del sábado 16 zarparon del puerto de Manzanillo el Centinela y el Relámpago.

Iban mandados ambos cañoneros, respectivamente, por los alféres de navio D. Gonzalo de la Puerta y D. Federico Martinez.

Se dirigieron á remontar el rio Cauto, haciendo rumbo al fuerte atacado por el enemigo.

Navegaron durante la noche, sin darse vista uno y otro buque.

Por la mañana, próximamente á las diez, se encontraron ambos cañoneros en el sitio nombrado El Mango.

Precisamente en el mismo momento hizo horrible explosion un petardo de dinamita dispuesto por los rebeldes.

Los efectos de la explosion fueron terribles

El cañonero Relámpago, se fué á pique casi instantáneamente.

Casi todos los tripulantes se salvaron de perecer ahogados y por los efectos primeros de la explosion; pero los insurrectos, desde las orillas, los abrasaban á balazos.

Habia organizado el enemigo el ataque, y hacia rápidas y nutridísimas descargas, que ocasionaron bajas muy sensibles en nuestras fuerzas.

Un bote del Centinela, recogió á los supervivientes de la tripulacion del Relámpago.

Resultó herido de gravedad el comandante del Centinela.

Asimismo resultaron heridos casi todos los tripulantes de ambos cañoneros.

Hubo necesidad de que regresara inmediatamente el Centinela á Manzanillo.

He aqui las bajas de los dos buques.

Muertos del cañonero Relámpago.

El comandante, D. Federico Martinez.

El ayudante de Máquina, D. Jacobo Deus.

El artillero Francisco Martinez.

Y los marineros siguientes:

Vicente Gener.

Juan Campelo.

Félix Diaz.

Heridos del mismo cañonero:

El condestable, Sr. Antero.

El contramaestre, Sr. Mosquera.

El maquinista, Sr. Poradella.

El práctico.

Cuatro marineros, éstos de menos gravedad.

Las bajas del cañonero Centinela, fueron las siguientes:

Muertos, el cabo de mar Manuel Cebañes.

Heridos:

El comandante del cañonero, alférez de navio D. Gonzalo de la Puerta.

El Sr. Puerta se halla herido de bastante gravedad.

Lo están igualmente:

El práctico del buque.

El ayudante de máquina Sr. Martinez.

El artillero de mar, Durán.

Seis marineros más.

LA INSURRECCION DE

FILIPINAS

Telegrama oficial

Persecucion de los rebeldes.—El enemigo rechazado.—25 insurrectos muertos.—Cabecilla muerto.

Manila 18.

Capitan general á ministro Guerra:

Acosadas por persecucion restos partidas en Bulacan y Morong, un grupo numeroso se corrió por Sierra Angat á Ecija, siendo perseguidos por columnas Bulacan; intentó aquel penetrar en Cabanatuan, siendo bizarramente rechazados por puesto guardia civil y principal, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y blancas y municiones; los defensores un voluntario herido. Continua persecucion.

Emboscada voluntarios Bustos (Bulacán), dió muerte cabecilla Peneda.

Siguen presentaciones indulto campo insurrecto, manifestando no ser rebeldes sino cautivos de ellos, pues no quieren aparecer como tales.—Polavieja.

Lo que dice Polavieja

Nueva York 18.

El Herald de esta Capital reproduce una conversacion que su corresponsal en Manila tuvo con el general Polavieja.

Declaró este que la situacion de la isla de Luzón ha mejorado notablemente, gracias á las victorias obtenidas por las armas españolas en Bulacán y en otros puntos y á los fusilamientos de los principales instigadores de la rebelion.

Añadió que la última está ahora concentrada en Cavié.

Hablando del movimiento insurreccional, manifestó el general Polavieja que en el fondo no hay mas que una guerra de razas: la raza de los malayos contra los españoles.

El corresponsal del New York Herald pone ademas en boca del Sr. Polavieja

la siguiente declaracion, que reproducimos sólo á título de informacion:

—La principal falta de las autoridades españolas en Filipinas se cometió en la eleccion de un gran número de funcionarios indigenas.—Fabra.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Ntra. Sra. del Mar, Stos. Felipe de Jesus, Evagrio, Isidoro, Macario, Pupaguió y Saturio, Isaac, Leonardo y Stas. Agata ó Agueda, Calamanda y Felicia.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de Lladó, Stos. Silvano, Anatoliano, Lucas, Saturnino, Teófilo, Armando y Alderico y Stas. Dorotea, Revocata y Relinda.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

EFEMERIDES

1851—Inauguracion del Ferrocarril de Madrid á Aranjuez.

1893—Motin de estudiantes en Barcelona.

1894—Es guillotinado en Paris el anarquista Vaillant.

1896—Llegada á Madrid del general Martinez Campos.—Desórdenes.

—Victoria de la columna Luque en paso Real sobre Maceo. Recogieron nuestras tropas 62 cadáveres de rebeldes.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 4

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Silveria Gonzalez y Gomez, de esta ciudad, de 6 meses.—Regla.—Diarrreas.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	768 30
Temperatura del aire á la sombra	18°3
Tension del vapor de agua	9°59
Humedad relativa	62°4
Viento	N. NO.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	20°9
Id. minima	14°3
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	4 30
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	9°3

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Siendo el dia 15 del corriente mes el primer vencimiento para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas, creadas por Real decreto de 5 de Noviembre último, y no habiéndose entregado todavia al público los títulos definitivos, el Banco de España ha sido autorizado por R. O. de 11 de Enero próximo pasado, para acreditar el pago del expresado vencimiento de 15 del actual, por medio de un cajetin que se estampará en las carpetas.

En su virtud, pueden presentarse desde luego, en esta Sucursal, las carpetas provisionales á fin de poder hacer efectivos, en su dia, los cupones correspondientes, cuya numeracion deberá ir facturada en impresos

que esta oficina facilitará á los interesados.

Asi mismo podrán presentarse para su cobro, debidamente facturadas, las obligaciones que hayan sido amortizadas en el sorteo celebrado el dia 20 de Enero último, cuya lista se halla expuesta en esta Dependencia.

Los señores suscriptores al empréstito de las referidas obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas, que aun no hayan recogido las carpetas provisionales, se servirán pasar á verificarlo á la mayor brevedad.

Santa Cruz de Tenerife 4 de febrero de 1897.—El Secretario, Juan Maria de Vidal.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Febrero

Dia 4

NUM. DE VAPORES

Al año Al mes

131	12	GREEK.—Vapor inglés, de Santa Elena, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
132	13	TELDE.—Vapor inglés, de Londres, consignado á D. Hy. Wolfson.
133	14	CORDILLERAS.—Vapor francés, de Buenos Aires, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
134	15	ZULU.—Vapor inglés, de Lorenzo Marqués, consignado á Don Hy. Wolfson.

Salida de buques

GREEK.—Para Soutamphon, tomó carbon, agua y viveres.

TELDE.—Para Canaria.

CORDILLERAS.—Para el Havre, tomó carbon, agua y viveres.

ZULU.—Para Fees, tomó carbon, agua y viveres.

CAJAS y demás materiales para el empaquetado de frutos.

Completo surtido, Almacenes de Aureliano Yanes.

HARINA FRANCESA

DE PRIMERA

Gruau Flor

á pesetas 50 la bala de 122 y medio kilos.

Depósito: San Francisco 21.

Al público

Se vende un sepulcro que se encuentra á la entrada del cementerio. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

AZUFRE SUBLIMADO

LO MEJOR

y el mas acreditado para las viñas

La fábrica A. Boude & Fils de Marsella lo ofrece al comercio y á los viñadores á pesetas 9 el quintal.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos
 DE JUAN YANES

Vapores correos españoles

ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPERIDES

Capitan D. Juan Miró,
 Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de
 cada mes á las nueve de la mañana admitiendo
 pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
 También admite carga para Cadiz y todos los
 puertos de la Península á flete corrido con tras-
 bordo en Cádiz.

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN
 Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

PUERTO RICO

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero
 de 1897.
 Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Febrero de
 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MA-
 ZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MAR-
 SELLÁ, Admitiendo carga y pasajeros para
 dichos puntos.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
 MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES
 El magnifico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1897.
 Admite familias de agricultores gratis para
 Santos.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
 y Comp.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.o's

PARA PLIMOUT y LONDRES
 El hermoso y rápido vapor inglés

MATATUA

Llegará á este puerto el 5 de Febrero.
 Admitiendo carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
 Dempster y Comp.

British and African Steam Navigation
 Company

Para Hamburgo

Se espera en este puerto del 5 al 6 del cor-
 riente el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS,
 SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El acreditado y cómodo vapor de esta Compañía
 nombrado

MIGUEL JOVER

llegará á este puerto el día 16 de Febrero y des-
 púes de una corta detencion seguirá viaje para
 los puertos antes citados para los que admite
 carga y pasajeros.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
 MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
 y C.^a que se esperan

Día 6 Fbro. para Londres via Madeira el magnifico vapor **Telde**
 » 14 » » Londres directo » » **Tetuan**
 » 20 » » Londres via Madeira » » **Wazzar**

Admiten carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes de A. Lopez y C.^a)

El magnifico vapor español

Montserrat

saldrá de este puerto para los de MONTEVIDEO
 y BUENOS AIRES el día 9 de Febrero de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche,
 35, Castillo, 35.

Las notas de carga se admiten hasta las 12 del
 día 9.

Al Público

Se vende una accion de la sociedad
 de Navegacion de Tenerife.

Las personas que deseen adquirir-
 la pueden dirigirse á la imprenta de
 este periódico.

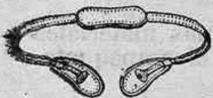
A LOS SEÑORES EMBARCADORES

DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de
 los Sres. Exportadores de frutos
 que la Cia. Union Steam Ship C.^a
 cobrará los fletes de embarque de
 frutos, en Londres, en vez de ha-
 cerlo aqui como lo venia veri-
 ficando.

Agentes, Hamilton y C.^o.

Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El braguero óptimo hernial Vives con real privilegio,
 premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas
 de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean
 y las cura porque está construido de materiales que fortifican las partes re-
 laxadas del saco herniario.

El braguero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecá-
 nica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo
 cual, con el calor que este braguero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos
 fortificantes de que está construida la pelota del braguero, y entrando por los poros
 cutáneos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tejidos que forman
 la hernia.

He aquí el secreto, porque el braguero óptimo hernial Vives, es el único
 del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el braguero óptimo hernia-
 l Vives, basta mandar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa
 la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo,
 manifestando al propio tiempo, la parte que esté herniada, obteniéndose igual resultado
 que aplicado por su propio autor.

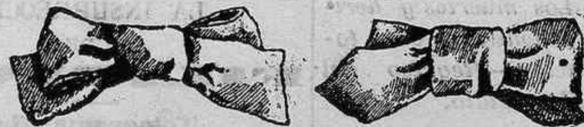
PRECIOS DEL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde
 Ptas. 150 á 100, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado,
 y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste
 más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su corres-
 pondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España.)

PARA CABALLEROS



Camisas—cuellos y
 puños en infinidad de
 modelos—pecheras—un
 estenso y variado surti-
 dos de Corbatas—boto-
 naduras—paraguas—la
 última novedad en som-



breros hongos—liviani-
 tos y otros en diferentes
 formas—géneros de pun-
 to y toda clase de artícu-
 los para hombres se ac-
 aban de recibir en los es-
 tablecimientos de

MELLENDEZ

19—CRUZ VERDE—21

SUCURSAL EN LA LAGUNA SAN JUAN 1.

POUDRE DE RIZ
 INVISIBLES
 y muy Adherentes
Regenta
 Préparee par
 H. MONIN & G. PINAUD
 PARIS
 Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
 TENERIFE

Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos carga-
 mientos de madera de Riga, Pinzapó
 y Spruce y en ellos encontrarán los
 contratistas, maestros de obras pú-
 blicas y el público un completo sur-
 tido de vitolas para toda clase de
 construcciones. Se advierte que por
 orden expresa de esta casa las ma-
 deras de Riga son cortadas de árbo-
 les á los que no se haya extraído al
 resina así como las tablas Machihem-
 bradas para solladio están secadas
 artificialmente al horno. Se reco-
 mienda especialmente la madera de
 pinzapó tanto por sus anchos como
 por su buena calidad y limpieza.
 Precios económicos.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco, núm. 8

• EL MEJOR •
REGULADOR
 DEL
ESTÓMAGO

MAGNESIA ♦ ♦ ♦ ♦
 ♦ ♦ ♦ ♦ **FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
 excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría
 y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha
 conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
 puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
 las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de
 indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
 Tallers. 22.—BARCELONA